

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE FACULTAD DE 23 DE FEBRERO DE 2006.

Primero: Se aprueba en votación secreta incrementar el límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2006-07 fijándose en 270 alumnos.

Segundo: Se aprueba por asentimiento la composición de la **Comisión de Intercambio con otras Universidades** quedando así:

- Prof. García Hernández (Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnos)
- Prof. Rivas Serna
- Prof. Polo Padillo
- Prof. Gómez Ángel
- Prof. Fernández Argüelles
- Prof. Carrillo Vico
- D. Juan José Segura Sampedro
- Dña. Beatriz Jáuregui Garrido
- Dña. Esperanza Fernández Delgado
- Dña. Margarita Laguillo de Castro
-

ANEXO A:

a) Rectificaciones al Acta aprobadas en la Junta de Centro Ordinaria de 25 de Mayo de 2006.

1.- En la página 3, párrafo 2, donde pone “Charlie Bouvier” debe poner “Charlie Eric Juven”

2.- En la página 5, primera línea, donde pone “D. Francisco Jesús” debe poner “D. Francisco José Rivas”.

3.- En el anexo II se adjunta “Excusa asistencia” al Prof. Juan R. Castillo Ferrando.

4.- Nueva redacción del texto correspondiente a la página 5, párrafo 3 y a partir “que regresen y participen...” continúa:

“en la votación. La Prof^a. Espinar indica que le ha dicho al Sr. Secretario que debe cerrar la puerta pues el hecho de que varias personas se han marchado, da a entender que no quieren participar en la votación. El Prof. Conde advierte que durante una votación la puerta tiene que estar cerrada. La Sra. Decana señala que los que se han marchado no han propuesto nada, si bien recuerda que el Prof. Hachero propuso mantenerse y, además, están las propuestas del Prof. Gómez Ángel, 50 alumnos, de los Profs. Giner y Fernández-Argüelles con 200 alumnos, el equipo de Gobierno con 260 y la propuesta del sector C con 270 alumnos. Alguien le recuerda que el Prof. Miñano propuso 2.000. El Prof. Conde pregunta que quién da fe de la votación si no está el Secretario. La Sra. Decana indica que ella presidiendo puede proceder a la votación. El Prof. Giner advierte que la votación no empezado todavía y se puede entrar y salir perfectamente. La Sra. Decana reclama la presencia del Sr. Secretario. El Prof. Conde dice que en los órganos colegiados al proceder a una votación se dice

“Comienza la votación” y en ese momento se cierra la puerta. Se interroga si se ha comenzado o no. En ese momento entra el Sr. Secretario. D. Daniel López-Herrera señala que si va a constar en Acta que los otros profesores se han marchado le gustaría que conste también la marcha del Sr. Secretario y que ha vuelto a entrar cuando a su modo de ver la votación ya ha comenzado. La Sra. Decana contesta si usted quiere constará en acta pero si no el Sr. Secretario no vota y se marcha de la sala. El Prof. Conde pregunta ¿quién da fe, si la ley dice que quién da fe de las votaciones es el Secretario?. El Sr. Secretario supuestamente yo he salido fuera no cumplo la normativa registro lo que sucede pero no voto. La Sra. Decana concluye el Sr. Secretario no va a votar y tomará nota de la propuesta. La Sra. Decana anuncia el comienzo de la votación y ordena que la puerta quede cerrada.”

b) Rectificación al Acta aprobada en la Junta de Centro Ordinaria de 23 de Junio de 2006.

1.- Donde dice “Charlie” debe decir “Charles”.